

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.443

Jueves 7 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2805362

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Superintendencia de Educación

EXTRACTO

Con fecha 1 de abril de 2026, la Superintendencia de Educación dicta resolución exenta N° 275, que deja sin efecto resolución exenta N° 233, de 2020, que designó a Ministros de Fe del servicio; asimismo, designa como Ministros de Fe de la Superintendencia de Educación, con facultades para emitir y certificar la validez de los actos administrativos, transcribirlos y otorgar copias autorizadas, a los siguientes funcionarios: Freddy Calderón Martínez; Julieta González Galaz y Mariana Concha Lovera, quienes podrán actuar conjunta o separadamente, cuya designación regirá desde la total tramitación del acto administrativo.- Freddy Calderón Martínez, Jefe Departamento Jurídico, Superintendencia de Educación.- Daniel Ramírez A., Fiscalía.



CVE 2805362

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl